

DOBLE TRASPASO DE PROPIEDAD

» La Universidad de Granada debe ceder la propiedad de la Facultad de Educación y Humanidades a la Ciudad Autónoma y ésta luego al Ministerio de Educación y Ciencia tal y como se firmó.

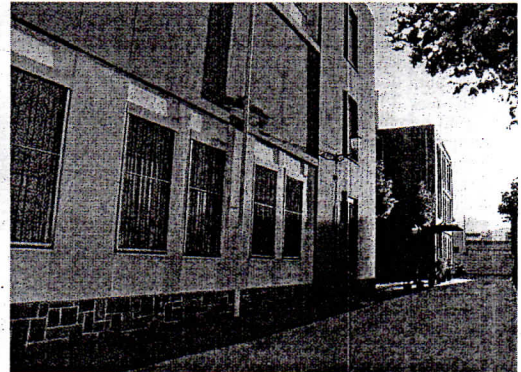
La UGR debe adelantar la cesión de la propiedad

Es necesario para que se pudiera utilizar también el edificio de la Facultad de Educación como centro escolar o instituto en el mes de septiembre

L.M.A. / CEUTA

Pero está muy claro que el incremento de plazas educativas en nuestra ciudad a medio plazo tiene una segunda pata del banco. Si la primera es concretamente la construcción de esas diecinueve nuevas aulas, la segunda es que el Ministerio de Educación puedan contar con prontitud con el edificio de la Facultad de Educación y Humanidades para instalar allí bien un instituto o un colegio. En la misma nota de prensa que se ofreció después del encuentro del presidente Vivas con la secretaria de Estado de Educación se indicaba que la idea del propio departamento ministerial es que allí se puedan iniciar la impartición de clases o bien a comienzos del próximo curso o en todo caso al siguiente, dependiendo del volumen de obras que deben realizarse.

Tengamos en cuenta que la Facultad de Educación y Humanidades no abandonará oficialmente sus actuales instalaciones hasta el mes de junio del año que viene. Una vez que termine el curso está previsto por la Universidad de Granada



Este edificio será para el Ministerio de Educación.

ARCHIVO

VOLUNTAD

Educación tiene la voluntad de equiparlo en cuanto sea de su propiedad.

La Universidad de Granada se están cerrando para que todo ese proceso pueda ser lo más rápido posible, incluso que todas las gestiones se puedan hacer con anterioridad a que la Facultad se traslade al nuevo campus.

preparar el traslado al campus universitario. La preocupación que existe en estos momentos en el mundo educativo de nuestra ciudad es que se produzca con retraso la cesión del edificio y sus terrenos a la Ciudad Autónoma para que ésta a su vez se lo transmita con posterioridad al Ministerio.

De ahí que los contactos que se están realizando con la Uni-

Ahora deberá verse si las posibilidades legales así lo permiten, porque de otra manera sería difícil que a la vez que el campus comience a funcionar lo haga también el nuevo colegio o instituto en el edificio de la calle El Greco. De otra manera no quedaría más remedio que esperar un año más y no inaugurar las nuevas instalaciones hasta el comienzo del curso 2014-15.



ARCHIVO

supusiera el compromiso plurianual de la construcción de un nuevo centro escolar. Se deseaba que la redacción del proyecto se pudiera incluir ya para 2013, pero no ha sido posible, de momento, a pesar de que la voluntad política existe, pero el problema está en la

falta de fondos públicos. No quedará más remedio que esperar a que existan disponibilidades presupuestarias en los siguientes años. De momento, ir tirando con las dos medidas que sí son una realidad: las 19 aulas y la Facultad de Educación y Humanidades.

COCINA INTERNACIONAL

EL REFECTORIO

ALMUERZOS Y CENAS DE ALTA GASTRONOMIA

CERRAMOS LAS NOCHES DE LOS DOMINGOS Y DE LOS LUNES

EXCELENTES VISTAS SOBRE LA BAHIA

SALON RESERVADO PARA 12 COMENSALES

BODEGA PROPIA

CARNES · PESCADOS · MARISCOS

Poblado Marinero · Local 37 · 51001 Ceuta
Realice su reserva en el tel. 956 513 884
www.elrefectorio.es